

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y
EDIFICACIÓN**



otorga el presente

CERTIFICADO

Número HJJ-023-002/09 con una vigencia del 30 de abril del 2009 al 30 de abril del 2012.

A LA EMPRESA:

GCC Concreto, S.A. de C.V.

PRODUCTO:	Concreto Hidráulico
RESISTENCIA A LA COMPRESION:	210 kgf/cm ² , 250 kgf/cm ² , 280 kgf/cm ² y 300 kgf/cm ² ,
REVENIMIENTO:	100 mm ± 25 mm

La cobertura de esta certificación comprende las buenas prácticas de manufactura, en lo relativo a la línea de producción, particularmente en la identificación, control y vigilancia de puntos críticos, así como la verificación de los insumos, equipo y maquinaria y capacidad del personal de conformidad con los procedimientos establecidos en el Anexo Técnico ATNMXC155.

El presente certificado para los productos fabricados en la planta con domicilio en **Calle Homero No. 3507, Complejo Industrial 21,100, C.P. 31109, Chihuahua, Chihuahua**, evidencia que cumplen con la Norma Mexicana NMX-C-155-ONNCE-2004 "Industria de la construcción - Concreto - Concreto Hidráulico Industrializado - Especificaciones".

Así mismo implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios No. **PR HJJ/09**, que ha sido aprobado por ambas partes.

México, D.F., a 30 de abril del 2009.



Director Técnico del ONNCE

ARQ. FRANCO M. BUCIO MÚJICA

Ceres No. 7
Col. Crédito Constructor, C.P. 03940
Behito Juárez, México, D.F.
conmutador: 5663-2950
Internet: <http://www.onnce.org.mx>
e-mail: onnce@mail.onnce.org.mx

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y
EDIFICACIÓN**



otorga el presente

CERTIFICADO

Número HJJ-023-003/09 con una vigencia del 30 de abril del 2009 al 30 de abril del 2012.

A LA EMPRESA:

GCC Concreto, S.A. de C.V.

PRODUCTO:	Concreto Hidráulico
RESISTENCIA A LA COMPRESION:	350 kgf/cm ² y 400 kgf/cm ² ,
REVENIMIENTO:	100 mm ± 25 mm

La cobertura de esta certificación comprende las buenas prácticas de manufactura, en lo relativo a la línea de producción, particularmente en la identificación, control y vigilancia de puntos críticos, así como la verificación de los insumos, equipo y maquinaria y capacidad del personal de conformidad con los procedimientos establecidos en el Anexo Técnico ATNMXC155.

El presente certificado para los productos fabricados en la planta con domicilio en **Calle Homero No. 3507, Complejo Industrial 21,100, C.P. 31109, Chihuahua, Chihuahua**, evidencia que cumplen con la Norma Mexicana NMX-C-155-ONNCCE-2004 "Industria de la construcción – Concreto – Concreto Hidráulico Industrializado – Especificaciones".

Así mismo implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios No. PR HJJ/09, que ha sido aprobado por ambas partes.

México, D.F., a 30 de abril del 2009.



Director Técnico del ONNCCE

ARQ. FRANCO M. BUCIO MÚJICA

Ceres No. 7
Col. Crédito Constructor, C.P. 03940
Benito Juárez, México, D.F.
conmutador: 5663-2950
Internet: <http://www.onncce.org.mx>
e-mail: onncce@mail.onncce.org.mx

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y
EDIFICACIÓN**



otorga el presente

CERTIFICADO

Número HJJ-023-001/09 con una vigencia del 30 de abril del 2009 al 30 de abril del 2012.

A LA EMPRESA:

GCC Concreto, S.A. de C.V.

PRODUCTO:	Concreto Hidráulico
RESISTENCIA A LA COMPRESION:	100 kgf/cm ² , 150 kgf/cm ² , 180 kgf/cm ² y 200 kgf/cm ² ,
REVENIMIENTO:	100 mm ± 25 mm

La cobertura de esta certificación comprende las buenas prácticas de manufactura, en lo relativo a la línea de producción, particularmente en la identificación, control y vigilancia de puntos críticos, así como la verificación de los insumos, equipo y maquinaria y capacidad del personal de conformidad con los procedimientos establecidos en el Anexo Técnico ATNMXC155.

El presente certificado para los productos fabricados en la planta con domicilio en **Calle Homero No. 3507, Complejo Industrial 21,100, C.P. 31109, Chihuahua, Chihuahua**, evidencia que cumplen con la Norma Mexicana NMX-C-155-ONNCCE-2004 "Industria de la construcción – Concreto – Concreto Hidráulico Industrializado – Especificaciones".

Así mismo implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios No. **PR HJJ/09** que ha sido aprobado por ambas partes.

México, D.F., a **30 de abril del 2009**.



Director Técnico del ONNCCE

ARQ. FRANCO M. BUCIO MÚJICA

Ceres No. 7
Col. Crédito Constructor, C.P. 03940
Benito Juárez, México, D.F.
comutador: 5663-2950
Internet: <http://www.onncce.org.mx>
e-mail: onncce@mail.onncce.org.mx